

TREINTA AÑOS DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD EXTREMEÑA 1983-2013

<http://aviagemdosargonautas.net/2015/05/06/diaspora-treinta-anos-de-economia-y-sociedad-extremena-por-moises-cayetano-rosado/>

<http://digitalextramadura.com/not/67288/treinta-anos-de-economia-y-sociedad-extremena-1983-2013/>

Coordinador: Luis Fernando de la Macorra y Cano.

Edita: Diputación Provincial de Badajoz, 2014. 579 páginas.

Treinta Años de Economía y Sociedad Extremeña 1983-2013



Hacer una detenida reflexión socio-económica sobre los treinta años que van desde la aprobación del Estatuto de Autonomía de Extremadura y el momento actual, cuando parece que se ha tocado fondo en la crisis mundial y se inicia una nueva etapa -que al menos resulta más esperanzadora-, se hacía absolutamente necesario.

El estudio socio-económico de los años del franquismo, con su autarquía asfixiante posbélica y su desarrollismo desigual de los años sesenta y comienzos de los setenta, ha sido ampliamente tratado en Extremadura. El periodo de crisis de 1973 a 1983 también ha dado lugar a estudios clarificadores. Sobre ambas etapas hay abundantes investigaciones que la Revista de Estudios Extremeños, la propia Universidad o Asociaciones como el Grupo de Estudios

de Historia Contemporánea de Extremadura (GEHCEx) se han encargado de divulgar, de forma sistematizada.

Cierto que de estos treinta años (1983-2013) han ido apareciendo trabajos de interés, pero hacía falta una publicación de conjunto, que recogiera los estudios de nuestros especialistas, como es el caso de esta publicación. *Treinta Años de Economía y Sociedad Extremeña, 1983-2013* reúne las reflexiones de más de 60 estudiosos, procedentes mayoritariamente de la Universidad de Extremadura, que llevan muchos años, décadas, desempeñando su oficio de investigación y divulgación.

Coordinada por Luis Fernando de la Macorra y Cano -que escribe la introducción general, resumiendo el contenido-, las casi 600 páginas del libro, en gran formato, se dividen en 10 capítulos numerados y otro más de introducción histórica.

El introductorio reflexiona sobre las raíces del atraso económico extremeño, fundamentalmente desde los años 30 del siglo XX hasta la actualidad, abogando por pasar de nuestro modelo heredado de “especialización agraria sin industria” al “modelo de especialización en industria agraria con agricultura”.

El primer capítulo repasa el Estatuto de Autonomía de 1983 y sus reformas, desde el punto de vista del desarrollo económico extremeño. Un segundo, con tres apartados, analiza el territorio, su infraestructura y el patrimonio, destacando los valores y potencialidades del mismo. El tercero, con dos apartados, está dedicado a la población y sociedad, remarcando el estancamiento poblacional de estos años y el debilitamiento demográfico “vía envejecimiento”. Un cuarto, más amplio, con diez apartados, se detiene en el sistema productivo, con la división clásica de sectores, las permanencias e innovaciones productivas, o sea su evolución y modernización, aunque lenta -excesivamente dependiente aún del sector agrario- en estas tres décadas.

Pasa el quinto capítulo, con dos apartados, a reflexionar sobre nuestro comercio exterior, especialmente con la Unión Europea, más en concreto Portugal, e Iberoamérica, esperanzadamente creciente. El sexto, en cuatro apartados analiza el mercado de trabajo, el sistema financiero, el sistema de I+D+I y la responsabilidad social corporativa como factor productivo de ventajas competitivas y crecimiento regional. El séptimo, con dos apartados, disecciona el tejido empresarial en dos etapas: de 1983 a 1994 y de 1994 a 2013, con abundante aparato estadístico y bibliográfico, destacando las actividades de mejora del capital humano en la primera etapa y expresando su preocupación

por la destrucción de actividad y empleo en la segunda, a causa de la crisis generalizada de los últimos años.

Los tres últimos capítulos inciden en las responsabilidades de autogobierno propiciadas por el Estatuto de Autonomía, dedicando así el capítulo octavo a analizar la desigualdad y pobreza en Extremadura en el período 1980-2010 (la más acusada de todas las comunidades autónomas), concluyendo que “aunque se recuperen en el largo plazo los niveles de empleo anteriores a la crisis, esta hipotética mejora no será una condición suficiente para la convergencia”, abogando para lograrla por una elevación del gasto social.

El capítulo noveno reflexiona ampliamente sobre las divergencias comarcales y municipales, analizando comarcas (naturales y funcionales) y mancomunidades, con sus presupuestos absolutos y por habitantes, y los servicios que prestan.

El décimo y último capítulo se dedica a la política económica regional en el contexto europeo y el presupuesto de la Comunidad Autónoma, haciendo un seguimiento de la evolución del presupuesto, ingresos y gastos, remarcando la importancia de la Unión Europea en cuanto a la financiación regional, sobre todo en el sector agrícola, el fomento del empleo, las infraestructuras, las telecomunicaciones y el turismo. Subraya, asimismo, nuestra abultada dependencia del sector primario, la deficiencia en infraestructuras productivas -especialmente industriales-, la excesiva incidencia de la administración autonómica en cuanto a la renta regional y la necesidad de frenar el endeudamiento público.

Pinceladas ellas que bien pueden servir como resumen de todo el análisis precedente. Porque Extremadura, en estos treinta años, ha experimentado un positivo avance general, pero sigue manteniéndose a la cola de las regiones del país, con modernización relativa y perspectivas de futuro contradictorias. Aún -recuerdan- seguiremos siendo (¡la única de España!) objetivo prioritario de la Unión Europea en el período 2014-2020, lo que hay que aprovechar para lograr un avance general significativo. Esperemos que en su día el análisis de esos siete años nos coloque en un lugar más desahogado, modernizado, convergente.

MOISÉS CAYETANO ROSADO

8 MAYO 2015